

Dan inicio a Gestión de Episodios Críticos para prevenir contaminación

CAPITAL REGIONAL. Acción forma parte del PDA de Valdivia y exhibe buenos resultados desde inicio de su aplicación en 2017. Autoridades llamaron a las familias a prepararse para el invierno.

Con un hito efectuado en la Plaza de la República, se dio inicio al periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) de Valdivia, para prevenir la contaminación del aire causada principalmente por la combustión de leña. Esta medida forma parte del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) que se aplica en la capital regional desde 2017 y que se extenderán entre el 1 de abril y el 30 de septiembre.

En la actividad de lanzamiento de GEC participaron la delegada presidencial Vicky Carrasco, el seremi de Medioambiente Enrique Gillmore, el seremi de Salud Felipe Bastidas y el jefe regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Eduardo Rodríguez.

Todos destacaron que esta labor 2026 comienza con buenas bases, considerando los resultados positivos de las medidas aplicadas en los últimos años, como la baja de 74% en la cantidad de episodios críticos (ver recuadro). "Este balance respalda la efectividad de las políticas ambientales", dijeron.

PLAN NACIONAL

La ceremonia en Valdivia fue parte del lanzamiento nacional de la iniciativa, cuya ceremonia central fue en la Región del Maule, liderada por el subsecretario de Medio Ambiente,



LA DELEGADA PRESIDENCIAL VICKY CARRASCO LIDERÓ EL HITO DE INICIO, JUNTO A SMA Y LOS SEREMIS DE MEDIOAMBIENTE Y SALUD.

José Ignacio Vial, quien destacó el enfoque territorial de la estrategia. "En el sur el principal desafío en materia de calidad del aire sigue siendo el uso de la leña. Por eso, los Planes de Descontaminación Atmosférica mantienen plenamente sus medidas que han sido diseñadas para proteger la salud de las personas y mejorar de manera sostenida su calidad de vida", recalcó.

A nivel local, el llamado de las autoridades ambiental fue a la preparación de los hogares y

la corresponsabilidad ciudadana. "Ha sido efectiva la implementación de esta medida, pero volvemos a hacer hincapié en la GEC y reiteramos las medidas que recomendamos tomar: que las familias y las personas deben prevenir antes de que llegue el invierno, adquirir leña de calidad certificada con menos de un 25% de humedad, hacer buenas mantenciones a cañones y artefactos, y también preocuparse de la aislación de sus casas, ventanas y puertas", dijo el seremi Gillmore.

OBJETIVOS

El principal propósito de la GEC es prevenir y mitigar los niveles críticos de contaminación por MP2,5, anticipándose a las condiciones climáticas desfavorables que impiden la dispersión de contaminantes. El 97% de estas emisiones en Valdivia proviene de la combustión residencial de leña.

Para este 2026, las zonas territoriales de aplicación se mantienen divididas en los polígonos A y B, utilizando como ejes divisorios sectores como

Isla Teja, el centro, Las Ánimas y el sector Corvi.

En días de Alerta, se prohíbe el uso de más de un calefactor a leña por vivienda durante las 24 horas. En Preemergencia, esta medida se complementa con la prohibición total de calefactores y cocinas a leña entre las 18 y las 6 AM (excepto artefactos certificados) y restricciones a calderas industriales.

En caso de Emergencia, la restricción horaria nocturna se aplica a todos los equipos a leña sin excepción

Días con riesgo bajaron en 74%

● Según datos de la Oficina de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente, desde la implementación del PDA en 2017, la capital regional ha experimentado una mejora sustancial en sus índices de calidad del aire. Los días con episodios críticos (Alerta, Preemergencia o Emergencia) han disminuido en un 74% en comparación al inicio del plan. Mientras que en 2017 se registraron 84 días bajo estas condiciones, el año 2025 cerró con solo 22 episodios constatados. Esta tendencia a la baja también se refleja en las horas de exposición de la ciudadanía al material particulado fino (MP2,5), las cuales cayeron de 1.380 horas anuales en 2017 a solo 271 el año pasado.

en las zonas afectadas.

El cumplimiento de estas normas recae en la Seremi de Salud y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

La comunidad puede informarse diariamente sobre el estado del aire y el pronóstico para su zona a través de las plataformas oficiales airevaldivia.mma.gob.cl o airechile.mma.gob.cl.